



MODIFICACIÓN CONVOCATORIA Y AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE LA CONVOCATORIA UNA PLAZA DE VETERINARIO GENERALISTA CON ACTIVIDAD EN EL SERVICIO DE ANESTESIA DEL HOSPITAL VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA.

Las bases de la convocatoria de una plaza de plaza de veterinario generalista de la Fundación Veterinaria Clínica de la Universidad de Murcia, con actividad en el Servicio de Anestesia, publicadas el pasado 14 de marzo, establecían en su apartado 2. Requisito de los aspirantes, dentro del apartado "requisitos específicos" los siguientes puntos:

- Licenciado/Graduado en Veterinaria por cualquier Facultad de Veterinaria nacional o extranjera, cuyo título haya sido homologado para poder ejercer la profesión veterinaria en España.
- Haber finalizado los estudios de Licenciado/Graduado en Veterinaria posteriormente a la convocatoria de junio del año 2014.
- Haber realizado un internado en un hospital veterinario de referencia o haber trabajado al menos durante dos años en clínica veterinaria
- Documentar formación en el perfil de la plaza

Tras realizar un análisis, conjuntamente con el personal veterinario que realiza sus funciones en el Hospital Veterinario, del perfil de la plaza a cubrir mediante esta convocatoria, se acuerda modificar las bases que han de regir esta convocatoria para la contratación de un veterinario generalista con actividad en el Servicio de Anestesia de manera que el apartado "requisitos específicos", queda de la siguiente manera:

- Licenciado/Graduado en Veterinaria por cualquier Facultad de Veterinaria nacional o extranjera, cuyo título haya sido homologado para poder ejercer la profesión veterinaria en España.
- Haber realizado un internado en un hospital veterinario de referencia o haber trabajado al menos durante dos años en clínica veterinaria
- Documentar formación en el perfil de la plaza

A su vez, la Fundación Veterinario Clínica de la Universidad de Murcia amplía el plazo de recepción de solicitudes para participar en el proceso selectivo de la plaza de veterinario generalista con actividad en el Servicio de Anestesia hasta el día 7 de abril.





El cierre del plazo de presentación de solicitudes para la plaza objeto de esta convocatoria era el día 31 de marzo. Dado el interés suscitado en los últimos días y como consecuencia de la modificación introducida en la convocatoria se amplía este plazo posibilitando así que más candidatos puedan presentarse a esta convocatoria.

A la finalización del plazo se procederá a la valoración y selección de las solicitudes recibidas según lo establecido en la convocatoria de referencia.

Murcia 1 de abril de 2022 Fdo.: Laura Fernández Jiménez Gerente Fundación Veterinaria Universidad de Murcia Firma digital

FERNANDEZ
JIMENEZ
LAURA 48548135B
Fecha: 2022.04.01
14:23:03 +02'00'